

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE LA ROSA INMODELARO S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veinte y Cuatro días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Imbabura 101 y Malecón de esta ciudad, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía, con la comparecencia de las siguientes personas:

1.- El Accionistas señor **DANNY RAFAEL DE LA ROSA CHOCA**, propietario de Dos mil (1,000) acciones.

2.- La Accionista señor **RAQUEL MORA VARGAS**, propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones.

Todas las Acciones son iguales, ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1,00).

De conformidad con los Estatutos de la compañía, preside la sesión El Presidente de la compañía, el señor Ab. Alejo Rafael De La Rosa Mora y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Ab. Danny De La Rosa Choca, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme la lista de los asistentes, el Secretario procede a elaborar la lista y certifica que los Accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado, que es a su vez es el suscrito, por lo que la Junta goza del Quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que en consecuencia les permite a los Accionistas constituirse y celebrar Junta General, Ordinaria y Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, anexos, Estado de Resultados y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

2.- Designación del Comisario/a principal de la compañía.

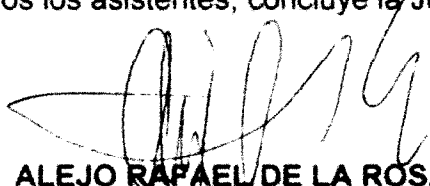
Una vez que se dio lectura de los puntos a tratar, se pone a consideración de la Junta los mismos.

En atención al **Primer punto** del orden del día, toma la palabra El Gerente General de la compañía, El señor Ab. Danny De La Rosa Choca, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales han sido puestos a consideración de los

accionistas para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el **Primer punto** del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**

En relación al **Segundo punto** del orden del día, El Gerente General de la compañía, El señor Ab. Danny De La Rosa Choca, propone a la señora KETTY CORAL RIVERA para que desempeñe el papel de Comisaria principal de la compañía. La Junta entra a deliberar sobre el **Segundo punto** del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: designar a la señora KETTY CORAL RIVERA como Comisaria principal de la compañía.

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, la Presidenta dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la Junta a las trece horas.



ALEJO RAFAEL DE LA ROSA MORA
Presidente de la Junta – Gerente General – Accionista
C.C. No. 0910930221



DANNY DE LA ROSA CHOCA
Secretario de la Junta /Accionista
C.C. No. 0922219266



RAQUEL MORA VARGAS
Accionista
C.C. No. 0900144569